

ADENDA MODIFICATORIA NO. 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA ECOSOLMEDELLÍN 2022

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: FOMENTAR EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS, A TRAVÉS DE FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO E INCENTIVOS EN ESPECIE A DIEZ (10) EMPRENDIMIENTOS DE LAS 16 COMUNAS Y 5 CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.

OBJETO DE LA ADENDA MODIFICATORIA NO. 2: Modificar el # 6 de los términos de referencia de la "CONVOCATORIA ECOSOLMEDELLÍN 2022: Cronograma de la convocatoria", el cual quedará así:

6. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El Distrito especial de Medellín podrá realizar algún ajuste a las fechas presentadas en este documento, mediante un oficio divulgado a través del sitio web de la Convocatoria.

Actividades	Fecha	Lugar
Apertura de Inscripciones	24 de octubre de 2022	https://www.medellindigital.gov.co/index.php/home/temas-de-interes/149-esocol-medellin
Cierre de Inscripciones	30 de noviembre de 2022	as-de-interes/149-esocol-medellin

La plataforma estará disponible para las inscripciones a partir del 24 de octubre de 2022 y hasta las 11:59 PM del 30 de noviembre de 2022. Las inscripciones y documentos enviados después de la hora establecida no se tomarán en cuenta para el proceso de inscripción.

VIGENCIA DE LA ADENDA MODIFICATORIA NO. 2: La modificación tendrá vigencia desde el momento mismo de su publicación.

Dado en Medellín, a los 18 días del mes de noviembre de 2022.

